



UNIVERSIDAD  
DE ALMERÍA

CENTRO DE POSTGRADO Y  
FORMACIÓN CONTINUA

MÁSTER DE PROFESORADO EN EDUCACIÓN  
SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,  
FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

INICIACIÓN AL MUNDO LABORAL DESDE EL  
AULA

UNDERSTANDING THE WORKING WORLD IN  
THE CLASSROOM

---

ESTUDIANTE	Vázquez Colomo, María
ESPECIALIDAD	Economía

---

TUTORA Prof. D./Dña María del Carmen Torreblanca  
Ramón

Convocatoria de: junio de 2021

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, a **MIS PADRES**, por vuestra ayuda en nuestra formación, incluidos los más pequeños. Y en particular por hacer posible que siga creciendo profesionalmente e intente mi reinserción laboral con este proyecto.

A **ANTONIO y GONZALO**, porque especialmente ellos son los que han sufrido mi falta de tiempo para que esto salga adelante.

Por último, y no por ello menos importante a **ANTONIO**, porque aun no siendo emprendimiento, me ha apoyado en todo momento.

## **RESUMEN:**

Este trabajo fin de máster tiene como fin la propuesta de asignatura de diseño propio y libre elección para así facilitar la ardua tarea de incorporarse al mercado laboral al alumnado de 4º de la ESO que decide no continuar con sus estudios.

El objetivo es acercarles la realidad empresarial, las exigencias que implica, pero especialmente, mostrarles cómo abrirse camino una vez han decidido no continuar con sus estudios.

Se pretende mediante este trabajo, la introducción en el currículo de 4º de la ESO, de una asignatura de diseño propio llamada "Iniciación al mundo laboral desde el aula". Con ella, se enseñará a los alumnos técnicas de búsqueda de empleo junto con las distintas habilidades que deben tener para acceder el mundo laboral.

Una vez conocida la realidad existente en muchos centros educativos de nuestra comunidad, se considera necesario este tipo de propuestas. Igualmente deberían reforzarse con asignaturas en las que se fomente el espíritu emprendedor como sucede en la actualidad en los ciclos de formación profesional. Con ello, se ofrecerá también a los alumnos, la posibilidad de crear su propio puesto de trabajo.

**PALABRAS CLAVE:** 4º ESO, materia de diseño propio, técnicas de búsqueda de empleo, emprendimiento.

**ABSTRACT:**

This end of master's degree work aims to offer a subject of free choice in order to facilitate the arduous task of joining the labour market to those students of 4th of ESO who decide not to continue their studies.

The aim is to bring them closer to the existing business reality, the demands involved, but especially to show them how to make their way once they have decided not to continue their studies.

It's intended through this work, the introduction in the curriculum of the CCAA of Andalusia, of a subject of free choice called "The world of work from the classroom". This will teach 4th ESO students job search techniques and the different skills they must have to access the world of work.

Once the reality in many schools in our community is known, such proposals are considered necessary. They should also be reinforced with subjects in which entrepreneurship is fostered as is currently the case in vocational training cycles. This would also offer students the possibility to create their own jobs.

**KEYWORDS:**4th grade, own-design subject, job-seeking techniques, undertaking.

## INDICE DE CONTENIDOS:

1. Introducción.....	pág. 6
2. Objetivos y justificación de la propuesta.....	pág. 7
3. Marco teórico.....	pág. 9
4. Desarrollo de la materia.....	pág. 13
4.1. Objetivos.....	pág. 16
4.2. Estrategias.....	pág. 17
4.3. Recursos Educativos.....	pág. 34
4.4. Evaluación.....	pág. 34
5. Conclusiones.....	pág. 38
6. Referencias bibliográficas.....	pág. 41
7. Anexos.....	pág. 43

## **1. Introducción:**

Se consideran la orientación académica y profesional como esenciales, siéndolo aún más si cabe la orientación laboral. A lo largo de los años de estudiante, se deben tomar una serie de decisiones que afectarán al futuro, siendo la mayor parte de ellas decisivas.

Hay que tener en cuenta, que muchas de esas decisiones se toman a una pronta edad, como en el caso de los alumnos de 4º de la ESO, sin tener la madurez suficiente para tomar decisiones de dicho calibre.

Actualmente en 4º de la ESO se enseñan los contenidos relacionados con la empresa, existiendo un bloque para economía y tipos de interés, inflación y desempleo en los itinerarios de este nivel dirigidos a estudios de bachillerato por opción de Humanidades y Ciencias Sociales, en el cual no se incluye información acerca del mercado laboral, técnicas de búsqueda de empleo y las habilidades que, como candidatos, deben adquirir para integrarse en el mismo con éxito.

No se analizarán los motivos que impulsan a un alumno a dejar los estudios, decisión que, sin duda, es difícil de tomar ya que requieren de la adquisición de ciertas actitudes tales como madurez, responsabilidad y compromiso (García Tagua, 2019).

Los esfuerzos se centrarán en ofrecer la posibilidad de elegir una asignatura que facilite la búsqueda de empleo, que enseñe las habilidades exigidas, pruebas y un etcétera de pasos hasta incorporarse a un puesto de trabajo.

La estructura del trabajo, una vez realizada la introducción en la que se ha reflejado la problemática actual, es la siguiente:

Apartado de objetivos y justificación de la propuesta, se explicarán de manera detallada cuales son los objetivos a cumplir y el fin de este trabajo.

En el siguiente apartado, marco teórico se recogerá la normativa existente y revisión bibliográfica amplia del tema y de aquellos aspectos relacionados con el mismo.

En el apartado propuesta de intervención, se engloban aquellos elementos que ayuden a entender la propuesta en sí y diseño de la misma.

En las conclusiones, se recogen reflexiones críticas y valoración personal. Los últimos apartados serán referencias bibliográficas consultadas para la elaboración y anexos que acompañan al presente trabajo fin de máster.

## **2. Objetivos y justificación de la propuesta:**

Sin duda, la función principal de la orientación profesional es tratar de que cada persona pueda encontrar su lugar, que debería ofrecerle mayor bienestar y favorecer su desarrollo tanto social como personal. Una vez alcanzado, y ante un posible abandono de los estudios, es imprescindible que el alumno conozca el nuevo ámbito en el que ha de desenvolverse.

No se debe olvidar, que la educación tiene la obligación de responder a las necesidades del mundo laboral para que sea una educación realmente efectiva, y esta adecuación de la educación, conlleva el diseño de nuevas asignaturas que respondan a las necesidades del propio alumnado.

De esta manera existirán mayores oportunidades de inserción en el mercado laboral. En relación con este planteamiento, la Comisión internacional del Trabajo, (CIT) en su reunión sobre el empleo de los jóvenes, celebrada en Ginebra en 2012 establece lo siguiente en relación a empleabilidad, educación, formación, y competencias y transición de la escuela al trabajo: “la importancia de la educación, la formación y las competencias laborales para aumentar la empleabilidad y facilitar la evolución al trabajo”.

Se considera esencial la adquisición de competencias para aumentar la empleabilidad y facilitar el paso del aula al trabajo, siendo necesario el conocimiento de las técnicas de búsqueda de empleo, así como las habilidades que favorezcan la inclusión en el mercado laboral.

Es por ello que el sistema educativo debe adaptarse a las exigencias del mercado laboral español y enseñar a los alumnos cómo se accede al mundo empresarial. Jugando en ello un papel esencial los gobiernos estatal y autonómico a la hora de ofrecer la posibilidad de diseñar asignaturas de libre elección que respondan a las necesidades del alumnado.

Con ello, se pretende dar respuesta al problema al que se enfrentan muchos jóvenes que finalizado 4º de la ESO deciden abandonar sus estudios. De manera previa, y durante su etapa de estudiantes, tendrán la posibilidad mediante una asignatura optativa, de conocer el mercado laboral y los pasos hasta encontrar un trabajo.

El objetivo principal es ofrecer a los alumnos los conocimientos para analizar el mercado laboral y las exigencias del mismo.

Igualmente, facilitar las herramientas para conocer las técnicas de búsqueda de empleo, identificar las distintas fases del proceso de selección y dar una visión práctica de las mismas.

El planteamiento de este trabajo, surge durante el desarrollo de las prácticas externas de su autora, periodo en el cual conoció la realidad de alumnos que, movidos por falta de motivación o necesidad familiar, dejan de estudiar para empezar a trabajar.



### **3. Marco Teórico:**

La Educación Secundaria Obligatoria (ESO) es una etapa educativa obligatoria y gratuita que completa la educación básica. El cuarto curso tiene como objetivo principal, preparar al alumno para estudios posteriores.

Si bien al ser el final de la etapa obligatoria, nos podemos encontrar casos de alumnos que no continúen su formación.

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste entre otras en que aquellos alumnos que no deseen continuar con sus estudios, estén también preparados para su inserción laboral. Por ello, en esta etapa, se prestará especial atención a la orientación académica y profesional del alumnado.

En algunos casos, esta labor de orientación académica y profesional es clave en 3º de ESO, ya que gracias a ella se detecta que la persona no quiere continuar estudiando. Momento en el cual, el personal docente, podría aprovechar para informar al alumno de la posibilidad de elegir la materia de diseño propio” Iniciación al mundo laboral desde el aula”.

El objetivo de esta propuesta de intervención es divulgar la necesidad de que, en el sistema educativo español y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, es necesaria la creación de una materia específica, de las denominadas de diseño propio, que enseñe conocimientos específicos del mercado laboral y su inclusión en el mismo.

La principal relevancia de los contenidos de la materia, es que se aborda desde una doble perspectiva, tanto teórica, como práctica las distintas fases a las que se enfrenta la personas hasta su inserción laboral. Dichas fases abarcan la prospección del mercado laboral, el uso adecuado de herramientas de búsqueda de empleo y el desarrollo del proceso de selección en sus distintas modalidades.

La trascendencia de la asignatura radica pues, en que supone una orientación integral en el proceso de búsqueda de empleo, y muestra cómo desde la orientación profesional se puede ayudar a optimizar el proceso de inserción laboral.

En situaciones de escasez de empleo como la que atravesamos fruto de la crisis sanitaria de Covid-19, un buen currículum y una buena impresión en una entrevista de trabajo, pueden marcar la diferencia, y más en perfiles como los tratados, jóvenes con estudios hasta 4º de la ESO. Hoy más que nunca debemos saber cómo vendernos y cómo destacar sobre los demás candidatos.

Hemos de destacar la legislación aplicable en materia educativa, tanto a nivel nacional como a nivel autonómico. En la misma, se contempla la posibilidad de la creación de materias de diseño propio.

A nivel nacional, la norma suprema del ordenamiento jurídico español, la Constitución Española, en su artículo 27, reconoce que todos los españoles tienen derecho a la educación, reconociéndose la libertad de enseñanza.

Destaca también la LOE, Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación. La ley establece que corresponde al Gobierno, la ordenación general del sistema educativo español y su programación. Define también que corresponde a las Comunidades Autónomas el ejercicio de sus competencias estatutarias en materia de educación y el desarrollo de las disposiciones de la presente Ley Orgánica.

El currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, viene establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14.6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes podrán elaborar itinerarios para orientar al alumnado en la elección de las materias. Además, informarán y orientarán con el fin de que la elección de las

materias realizada facilite tanto la consolidación de aprendizajes como su orientación educativa posterior o su posible incorporación a la vida laboral.

Uno de los pilares centrales de la reforma educativa operada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre (LOMCE), descansa sobre una nueva configuración del currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Posteriormente entra en vigor la normativa actual, la Ley 3/2020 de 29 de Diciembre, la LOMLOE derogó la LOMCE e introdujo importantes modificaciones en la LOE, siendo esta la que ordena nuestro sistema educativo en la actualidad.

En cuanto a la ESO, la LOMLOE reorganiza sus cursos de primero a tercero y un cuarto curso que tendrá un carácter más orientador, actualizando sus finalidades educativas y sus materias. Sobre dicho carácter orientador se sustenta propuestas como la introducción de esta materia.

Resulta esencial conocer también la normativa autonómica al respecto. Andalucía ostenta la competencia compartida para el establecimiento de los planes de estudio, incluida la ordenación curricular, según lo dispuesto en el artículo 52.2 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad.

En el ejercicio de esta competencia ha sido publicado el Decreto 111/2016, de 14 de junio por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En dicho Decreto 111/2016, de 14 de junio, artículo 12.7, referente a la organización de 4º curso de la ESO, se establece que los centros docentes podrán incluir entre las materias, una materia dentro del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica. Esta materia podrá ser una materia de ampliación de los contenidos de alguna de las materias de los

bloques de asignaturas troncales o específicas, una materia de diseño propio u otra materia a determinar.

La normativa más reciente a nivel autonómico en lo relativo a materias de libre configuración, es el Decreto 182/2020, de 10 de noviembre. Mediante el mismo, se consideró conveniente modificar la oferta de materias de libre configuración autonómica.

Debido a su complejidad y con el objetivo de unificar y dar cohesión a algunos aspectos, la determinación de las asignaturas de libre configuración será desarrollada mediante Orden de la Consejería competente en materia de educación.

La orden en vigor actualmente para el curso académico 2020-2021 es la Orden de 15 de enero de 2021, anexo IV, donde se recogen las materias del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica.

Igualmente, resaltar la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía Normativa de especial relevancia en cuanto a materia de diseño propio. Cabe destacar los siguientes artículos:

Artículo 10. Ampliación de la oferta de materias en 4º curso de ESO. Los centros docentes podrán incluir una materia dentro del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica, que podrá ser una materia de diseño propio, siempre que su oferta no suponga incremento de la plantilla del profesorado del centro.

Artículo 11. Autorización de las materias de diseño propio.

1. Con objeto de ofrecer las materias de diseño propio a las que se refiere el artículo anterior, los centros docentes deberán solicitar y obtener previamente la correspondiente autorización.

2. A tales efectos, antes del 31 de mayo del curso anterior al de la implantación de la nueva materia, los centros docentes presentarán la solicitud de autorización ante la correspondiente Delegación Territorial de la Consejería competente en materia de educación, acompañada de la documentación en la que se especifique los elementos fundamentales de la programación didáctica de la materia, siendo éstos, al menos, los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación; así como la información sobre a qué departamento se le asignará su docencia y, en su caso, la información sobre la titulación que posee el profesorado que la vaya a impartir.
3. La persona titular de la Delegación Territorial resolverá la solicitud, previo informe del Servicio de Inspección de Educación, antes del 30 de junio del curso escolar en el que se haya presentado.
4. Una vez autorizada dicha materia el centro docente realizará la programación de la misma conforme a lo establecido en la normativa vigente sobre la organización y el funcionamiento de los centros docentes que imparten Educación Secundaria Obligatoria, para su inclusión en el proyecto educativo.

Estas asignaturas se incorporarán como materias de diseño propio al bloque de asignaturas de libre configuración autonómica, en el marco de la organización curricular detallada en el Decreto 111/2016, de 14 de junio.

#### **4. Desarrollo de la materia:**

Esta materia, será la vía para guiar a los alumnos en su proyecto profesional, ayudándoles a identificar un objetivo laboral concreto. A través de la misma, desarrollarán la capacidad de análisis del mercado laboral, aprenderán el uso de las distintas técnicas de búsqueda de empleo,

encaminándose en el diseño y elaboración de los documentos que dicha búsqueda requiera.

Igualmente, y gracias a la asignatura, comprenderán la importancia de las distintas fases del proceso de selección, adquiriendo y practicando las destrezas y habilidades para superar exitosamente el mismo. Además, conocerán el autoempleo como salida laboral.

La programación de la asignatura “Iniciación al Mundo Laboral desde el aula”, se incluye dentro de las asignaturas de libre elección autonómica establecida por la Junta de Andalucía, definiéndose como materia de diseño propio para el alumnado de 4º de la ESO.

Ayuda a proporcionar los contenidos y procedimientos más adecuados para capacitar a los alumnos y alumnas en la definición de su objetivo laboral, definiendo su estrategia para la inserción profesional. Para ello, se desarrollará en el conocimiento de sus propias habilidades personales para con ello poner en relación sus capacidades con el campo laboral. Permitirá su inclusión exitosa en el mercado laboral.

Se establece la materia como un ámbito en el que ejercitar el conocimiento personal, observar el entorno, para con ello fomentar su capacidad de iniciativa que les impulse a un adecuado desarrollo profesional.

Resulta interesante que los alumnos conozcan y analicen el sector empresarial de su zona, sabiendo detectar los perfiles profesionales más demandados, distinguiendo entre los mismos a cuáles podrían acceder. Al finalizar la materia, los alumnos deberían culminar con éxito un proceso de selección íntegro.

La materia contribuye al desarrollo de las competencias clave establecidas en la Orden ECD 65/2015 de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los

criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Respecto a la comunicación lingüística(CCL) el alumnado aprenderá una terminología específica del campo de los Recursos Humanos, utilizada en el sector y presente en las distintas herramientas de búsqueda de empleo.

La Competencia digital (CD)se concretará en el uso de medios digitales y las tecnologías de la información para búsqueda de información y desarrollo de actividades como el diseño de su curriculum vitae, acceso a portales de búsqueda de empleo y difusión en la red de sus perfiles profesionales.

En cuanto a la competencia de Aprender a aprender (CAA), la búsqueda de empleo es un aprendizaje en sí, del cual el alumno es el propio protagonista, lo que generará curiosidad y motivación por aprender. Parte del sentido de la materia es el conocimiento de las estrategias posibles para alcanzar su objetivo, por lo que está plenamente vinculada con esta competencia. Además, el estudio del entorno laboral, la planificación y la toma de decisiones, harán que se adquieran aprendizajes significativos contribuyendo así al desarrollo de dicha capacidad.

La principal conexión de la materia es con las Competencias Sociales y Cívicas (CSC) ya que todo proceso de selección en sí implica interactuar con otras personas. Como trabajadores, deberán saber interactuar con grupos con respecto a normas basadas en el respeto mutuo

El vínculo de la asignatura con la competencia Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEP) también es esencial, ya que una de las opciones será el acceso a instrumentos de análisis para que el alumno evalúe su situación personal y objetivo profesional, los cuales puedan derivar en un proyecto emprendedor.

Lo que a su vez contribuirá al desarrollo de la conciencia y expresiones culturales (CEC) ya que se pondrán en funcionamiento destrezas como la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento y comunicativas.

#### 4.1. Objetivos:

La enseñanza de la materia, tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades, con las que el alumno será capaz de:

1. Poder formarse una imagen ajustada de sí mismo, sabiendo identificar sus capacidades y cualidades personales relevantes en la búsqueda de empleo.
2. Conseguir identificar las características y demandas del entorno económico y laboral de la zona.
3. Diseñar un itinerario personal de inserción laboral
4. Desarrollar la autonomía y responsabilidad ante su futuro profesional.
5. Saber localizar fuentes y recursos de información sobre el mercado laboral en relación con el perfil profesional.
6. Lograr actuar con creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor al tomar decisiones sobre estrategias para su inclusión en el mercado laboral, partiendo del autoconocimiento, la observación del entorno
7. Distinguir los tipos de empresa según su forma jurídica e identificar sus funciones, objetivos, criterios de actuación.
8. Hacer uso de las TICs para conseguir sus fines laborales
9. Diferenciar y aplicar las técnicas más adecuadas en la búsqueda de empleo, en sus distintas modalidades.



10. Saber identificar ofertas de empleo o posibilidades de autoempleo usando las tecnologías de la información y la comunicación.
11. Identificar los distintos sistemas de selección de personal existentes.
12. Conseguir distinguir las distintas fases del proceso de selección y saber planificar las mismas.
13. Conocer los organismos públicos y privados que orientan en la inserción sociolaboral.
14. Participar durante las clases en la simulación de las técnicas usadas en los procesos de selección.

#### 4.2. Estrategias:

La asignatura ha sido diseñada para alumnos de 4º de la ESO que deciden no continuar con sus estudios, motivo por el cual han optado por la elección de la misma. Partimos por tanto del hecho de que desconocen las orientaciones sobre su futuro profesional.

En consecuencia, su estudio debe apoyarse en aspectos cercanos al propio alumno para ser motivadora. Así, es recomendable emplear metodologías activas. La metodología a emplear será la participación activa, usando para ello actividades que faciliten el trabajo en equipo y les permitan utilizar los recursos a su alcance. Para ello se pondrán en práctica actividades realizadas por los propios alumnos (ejemplo investigación de ofertas de empleo existentes acorde a su perfil, respuesta a ofertas de empleo, etc). Dichas actividades estarán adaptadas a las distintas situaciones existentes en el aula y a los distintos ritmos de aprendizaje. Se pretende afianzar los conocimientos adquiridos.

Con ese fin, a lo largo de todos los bloques temáticos se emplearán ofertas de empleo reales, noticias periodísticas, visionado de vídeos, simulacros y otros recursos que pongan de manifiesto las características del mercado laboral andaluz y en este caso almeriense.

Se fomentará la realización de debates y coloquios vinculados a problemas económicos del entorno para afianzar los conocimientos adquiridos aplicándolos al análisis de problemas de actualidad.

El docente empleará los medios a su alcance para facilitar dicho proceso de enseñanza/aprendizaje:

1.- Se fomentará la creación de un ambiente en clase que permita el trabajo tanto individual como en grupo.

2.- Se procurará despertar la atención del alumno planteando situaciones reales de forma que se despierte su interés y se sientan identificados. Con ello, se quiere simular mediante ofertas de empleo reales, las condiciones que los alumnos encontrarán en la búsqueda de empleo y en el mundo de la empresa. Mediante dichas simulaciones, se intentará enfrentar a los alumnos con casos prácticos cercanos a la realidad laboral, con cierto grado de dificultad al que se enfrentarán de manera autónoma en el futuro.

3.- Se invitará a cada alumno a analizar de manera personal sus capacidades y cualidades que tiene el alumno de sí mismo, realizando así cada uno de ellos una autoevaluación que servirá de punto de partida en la búsqueda de empleo.

4. Cuando se trabaje en equipos, se desarrollarán actividades en grupos cooperativos, lo que será de gran ayuda para que los alumnos desarrollen las capacidades para sus futuros trabajos. Se intentará dar especial relevancia a la puesta en común del grupo, a los resultados obtenidos por el mismo, la colaboración para conseguir entre todos un

objetivo común, trabajando así la habilidad social de comunicación. Cualidad esencial en la entrevista personal.

6.- Será esencial el uso de nuevas tecnologías, ya que en la actualidad la búsqueda de empleo mayoritariamente se hace online. Los alumnos crearán sus propios perfiles profesionales en las distintas webs de empleo y redes sociales de dicho perfil.

La estructura de las sesiones se desarrollará con una breve exposición teórica acerca de técnicas a desarrollar, seguidas de supuestos prácticos. El objetivo es que los alumnos entiendan los conceptos y que sean capaces de utilizar por sí mismos las herramientas de consulta disponibles, elaborando por sí mismos el material necesario para la búsqueda de empleo.

Las unidades didácticas en las que se divide la materia y su temporalización, quedarían distribuidas de esta manera: Los contenidos de la materia estarán estructurados en 6 unidades didácticas, las cuales se establecen con un objetivo final: conocimiento por parte del alumno del mercado laboral para la definición de una estrategia que le permita su inserción profesional.

UNIDADES	TEMAS	TEMPORALIZACIÓN
1	Transición al mundo laboral	Primer trimestre
2	Construcción del itinerario profesional	
3	El autoempleo	Segundo trimestre
4	Técnicas de búsqueda de empleo	
5	Elaboración de documentos personales	Tercer Trimestre
6	El proceso de selección	

Fuente: Elaboración propia

## UNIDAD DIDÁCTICA 1: TRANSICIÓN AL MUNDO LABORAL

### Contenidos:

- a) Vías de acceso al mundo laboral
- b) Organismos estatales: SEPE, SAE
- c) Recursos para la inserción laboral
- d) Servicios de orientación profesional

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Valorar el Sistema de la Seguridad Social conociendo el Régimen General y su acción protectora especialmente en situación de desempleo.	CCL, CMCT	<p>1.1. Clasifica las distintas prestaciones de la Seguridad Social</p> <p>1.2. Relaciona la protección por desempleo con la temporalidad e inestabilidad en el empleo.</p> <p>1.3 Determinar las situaciones legales de desempleo y sus requisitos</p>
2. Conocer y diferenciar los organismos que actúan en el Sistema Público Estatal,	CCL, CMCT, CSC	2.1. Distingue los organismos relevantes como demandante de empleo.

sabiendo distinguir las funciones desempeñadas por cada uno de ellos		<p>2.2. Distingue los requisitos para estar inscrito como demandante de empleo</p> <p>2.3. Conoce las exigencias de la demanda de empleo</p>
3. Profundizar en los recursos para la inserción laboral disponibles en su entorno más próximo.	CSC, CAA, CEC	<p>3.1. Distingue las asociaciones, entidades e instituciones para su reinserción.</p> <p>3.2 Cataloga el papel de las ETTs en el proceso de búsqueda de empleo.</p>
4. Conocer el servicio de la orientación laboral	CSC, CAA	4.1 Aprecia la diferencia entre los servicios de orientación laboral y los anteriores organismos estudiados.

## UNIDAD DIDÁCTICA 2: CONSTRUCCIÓN ITINERARIO FORMATIVO PROFESIONAL

### Contenidos:

- e) Evaluación de intereses y expectativas. Métodos para identificar habilidades y actitudes
- f) Recursos formativos
- g) Sectores económicos, familias profesionales y profesiones.
- h) Habilidades y destrezas según profesiones
- i) Introducción a la oferta laboral en el entorno

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1. Evaluar sus propias capacidades y relacionarlas con su objetivo profesional, formándose una imagen ajustada de sí mismo/a.	CSC, CL, AA, SIEE, CEC	1.1. Determina sus propias actitudes  1.2 Potencia cualidades y hace de ellas puntos fuertes  1.3 Analiza sus motivaciones e intereses para la carrera profesional.
2. Valorar recursos formativos como salida profesional a medio plazo	CD,AA,SIEE	2.1. Analiza los distintos medios puestos a su disposición para mediante la formación lograr su reinserción profesional.

<p>3. Identificar las características del entorno sociolaboral apreciando cuales pueden ser objetivo para sí mismo.</p>	<p>CD,CSC,SIEE</p>	<p>3.1 Conoce los medios para analizar el entorno.</p> <p>3.2. Diferencia hacia donde quiere centrar sus objetivos laborales</p>
<p>4. Indagar acerca de perfiles profesionales y apreciar las características acordes a su perfil</p>	<p>CD,CSC,SIEE,CEC</p>	<p>4.1 Distingue los requisitos mínimos, deseables y exigidos en un puesto de trabajo.</p> <p>4.2 Analiza los requerimientos derivados de un puesto de trabajo</p> <p>4.3. Asimila sus cualidades personales, profesionales, aptitudes y actitudes para definir su perfil profesional.</p>
<p>5. Diferenciar las formas de inserción laboral</p>	<p>CD,SIEE,AA,CL</p>	<p>5.1 Identifica los yacimientos de empleo de la zona.</p>



### UNIDAD DIDÁCTICA 3: AUTOEMPLEO

**Contenidos:**

- j) Primeros pasos para crear tu empresa. Iniciativa emprendedora
- k) Formas jurídicas de la empresa. El empresario
- l) Trámites
- m) Financiación
- n) Plan de empresa

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
1. Actuar con espíritu emprendedor para alcanzar los objetivos laborales previstos	AA, CSC, SIEE	1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.  1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.

<p>2. Idear y planificar una idea de negocio susceptible de ser puesta en marcha</p>	<p>CL,CMCT, CEC, AA, CSC.</p>	<p>2.1. Identifica los planes y actuaciones para llevar a cabo un proyecto empresarial.</p> <p>2.2 Establece el cronograma para su puesta en marcha</p> <p><b>2.3.</b> Valora positivamente el autoempleo utilizando su talento para favorecer la inteligencia creativa, mediante la innovación en economía y el emprendimiento.</p>
<p>3. Describir los tipos de empresas y sus formas jurídicas relacionándolas con sus requisitos de constitución y la responsabilidad legales de sus propietarios</p>	<p>CL, CSC, CAA, SIEE.</p>	<p>3.1 Diferencia las formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de constitución y responsabilidades legales.</p> <p>3 .2 Valora las formas jurídica más adecuada en en función de sus características usando el razonamiento sobre la clasificación</p>
<p>4. Conocer las fases para la creación de un plan de empresa</p>	<p>CL, CMCT, CEC, AA, SIEE CD</p>	<p>4.1 Conoce las actividades de constitución y puesta en marcha del proyecto.</p>

		<p>4.2 Conoce los requisitos de viabilidad del proyecto</p> <p>4.3 Emplea herramientas digitales para la elaboración del plan</p>
<p>5. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.</p>	<p>CL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEE.</p>	<p>5.1. Diferencia las posibilidades de financiación para las empresas distinguiendo la financiación externa e interna, a corto plazo y a largo plazo</p>

## UNIDAD DIDÁCTICA 4: BÚSQUEDA DE EMPLEO

**Contenidos:**

- o) Técnicas de búsqueda de empleo: activas y pasivas.
- p) Canales de búsqueda de empleo: entorno propio, medios de comunicación e internet
- q) Uso de redes sociales en la búsqueda de empleo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Analizar los tipos de oferta de empleo encontrados mediante el uso de las técnicas de búsqueda de empleo aprendidas.</p>	<p>AA,CD</p>	<p>1.1. Identifica las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo</p> <p>1.2. Reconoce la diferenciación entre técnicas activas y pasivas</p>
<p>2. Seleccionar y analizar información en las fuentes disponibles sabiendo utilizar indistintamente unas u otras en función del entorno de su interés</p>	<p>CD</p>	<p>2.1. Realiza una consulta adecuada de las fuentes de información existentes.</p> <p>2.2. Investiga y explica las posibilidades que ofrecen los canales de búsqueda de empleo.</p> <p>2.3 Utiliza adecuadamente las fuentes de información de las que dispone.</p>

<p>3. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las posibilidades de inserción que ofrecen</p>	<p>CD, AA</p>	<p>3.1 Efectúa una adecuada búsqueda de ofertas acorde a sus criterios de búsqueda y su perfil profesional.</p>
<p>4. Diferenciar los principales portales de empleo según sectores de interés</p>	<p>CD, CMCT</p>	<p>4.1 Utiliza los cauces de información que posibiliten el conocimiento de ofertas</p> <p>4.2 Determina las técnicas usadas en la búsqueda de empleo</p> <p>4.3 Distingue exitosamente las fuentes de búsqueda de nuevas oportunidades</p>
<p>5. Conocer las redes sociales especializadas en la búsqueda de empleo sabiendo identificar potenciales empleadores</p>	<p>CD, CSC</p>	<p>4.1 Diferencia el uso de las redes sociales en el ámbito profesional del personal</p> <p>4.2 Conoce el termino marca personal sabiendo valorar la importancia del mismo en la búsqueda de empleo</p> <p>4.3 Establece y mantiene una red de contactos profesionales.</p>

## UNIDAD DIDÁCTICA 5: HERRAMIENTAS PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

### Contenidos:

- r) Carta de presentación
- s) Curriculum vitae y sus tipos
- t) Autocandidatura

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Confeccionar una carta de presentación sabiéndola adaptar adecuadamente a los medios empleados y el puesto</p>	<p>CD, CL, SIEE, AA</p>	<p>1.1. Identifica y diferencia las distintas partes que componen una carta de presentación.</p> <p>1.2 Realiza un análisis pormenorizado del puesto adaptando el documento al mismo</p> <p>1.3 Redacta correctamente una carta de presentación</p>
<p>2. Elaborar un CV en sus distintos formatos y diferenciar entre cronológico, funcional y mixto.</p>	<p>CL, CEC, AA</p>	<p>2.1 Diferencia exitosamente los apartados de los que consta un CV</p> <p>2.2. Domina la elaboración del documento mediante las normas establecidas</p>

		<p>2.3 Identifica los puntos débiles en un CV</p> <p>2.4 Conoce las herramientas para la elaboración del video currículum</p>
<p>3. Conocer la modalidad de autocandidatura en aquellas circunstancias en las que no medie oferta laboral</p>	<p>AA, CD</p>	<p>3.1 Identifica las posibilidades de uso de autocandidatura</p> <p>3.2 Asume el contexto aplicable de autocandidatura y es capaz de considerar su utilización.</p>

## UNIDAD DIDÁCTICA 6: EL PROCESO DE SELECCIÓN

Contenidos:

g) Pruebas psicotécnicas

h) Entrevista personal: tipos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1 Conocer los tipos de pruebas psicotécnicas y adquirir habilidades.	CD, CMCT, SIEE, CL	<p>Practica adecuadamente con simulacros de test para enfrentarse a ellos atendiendo a la lógica.</p> <p>1.2. Lee y escucha atentamente las instrucciones.</p>
2. Distinguir los tipos de entrevista personal y sus objetivos	- CL, CD, AA	<p>2.1. Sabe diferenciar los distintos tipos de entrevista personal</p> <p>2.2 Ejercita las habilidades sociales relacionadas con una entrevista de trabajo</p> <p>2.3 Conoce los factores clave que influyen en el desarrollo de la entrevista</p>



		<p>2.4 Muestra confianza en sus capacidades defendiendo el CV con seguridad.</p> <p>2.5 Transmite competencia laboral para el puesto.</p> <p>2.6. Analiza correctamente los aspectos positivos y negativos de una entrevista de trabajo.</p> <p>2.7 Se expresa de forma estructurada, razonando las respuestas.</p> <p>2.8. Identifica la importancia de acompañar el lenguaje verbal con el no verbal.</p>
<p>3. Conocer el funcionamiento de las dinámicas de grupo</p>	<p>CL, CMCT, AA, CSC</p>	<p>3.1 Conoce el funcionamiento de las dinámicas de grupo reconociendo en los otros miembros a participante de la misma, no considerándolos enemigos.</p>

Fuente: elaboración propia

#### 4.3. Recursos educativos:

- Ordenador para uso de cada alumno, el cual debe ser reservado por el docente con antelación en la plataforma del centro. Dichos equipos cuentan con acceso a internet.
- Pizarra digital con cañón de proyección.
- Documentos propios para la unidad didáctica elaborados por la docente: powerpoint como soporte a explicación teórica el cual incluye modelos de cartas de presentación, videos, tipos de CV ,etc., videos con simulaciones de entrevistas de trabajo.
- El espacio físico donde se desarrollará la asignatura será la propia aula, si bien se incluirán asistencias a ferias de empleo o a empresas de la zona con el objetivo de que los alumnos se percaten de los perfiles profesionales más demandados en la misma.

#### 4.4. Evaluación:

Las calificaciones, reflejan el grado de consecución que el alumnado ha tenido sobre los criterios de evaluación, y recoge los aprendizajes a lo largo de todo el curso. Por tanto, son los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje fijados en las tablas anteriores, los que se tendrán como referente en la evaluación, determinando el nivel de logro alcanzado por cada alumno u alumna.

Para aquellos alumnos que no superen cada evaluación en la convocatoria de junio, habrá una evaluación extraordinaria en septiembre, en la que el docente determinara el nivel de logro alcanzado en todos los criterios de evaluación que comprenden el currículo de la materia. De manera excepcional, consistirá en una prueba escrita con actividades prácticas en las que evaluar los

estándares básicos no superados.

Los procedimientos de evaluación son variados con el objetivo de hacer una asignatura dinámica como se ha intentado transmitir a lo largo de esta propuesta. Igualmente serán descriptivos y estarán a disposición del alumnado si así lo requiriesen.

- Instrumentos de evaluación: durante todo el año académico se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Actitud de los alumnos en clase: Se valorará de manera continua y a través del cuaderno del docente, la asistencia a clase y su puntualidad, además del interés por la materia, la atención que se preste, la actitud en el aula, la participación, iniciativa e implicación activa en las actividades, así como su capacidad para estimular a la participación ofreciéndose voluntario en los simulacros realizados.

- Ejercicios y casos prácticos diarios:

En cada una de las unidades didácticas de la asignatura se realizarán diferentes tipos de actividades de carácter práctico.

En la corrección de las mismas se tendrán en cuenta varios aspectos: aplicación de los contenidos teóricos, realización, presentación y desarrollo correcto. Igualmente el no desarrollo de la actividad, o su no entrega, serán calificados con la menor nota posible.

- Desarrollo de trabajo en equipo:

Se programará la realización de un plan de empresa en el que puedan desarrollar los conocimientos adquiridos de autoempleo.

En este proyecto grupal, se valorará lo siguiente: Reparto de tareas adecuado entre los miembros del equipo, colaboración adecuada entre los integrantes, buena organización del contenido, presentación dinámica y creativa. Exposición oral estructurada La no presentación del mismo tendrá la calificación de suspenso.

– Manejo y uso de las TICS:

Para cada una de las actividades propuestas, el alumnado deberá ser capaz de hacer uso de los medios informáticos y tecnologías de la información puestos a su alcance.

▪ Criterios de calificación:

Durante cada uno de los tres trimestres, se realizarán actividades para cada una de las unidades didácticas. El principal objetivo es lograr un grado de autonomía, madurez y síntesis con los que el alumno pueda desempeñar en el futuro de manera autónoma la búsqueda de empleo.

Los resultados de la evaluación se expresarán como vienen determinado para la ESO en: Insuficiente (IN): 1, 2, 3 ó 4; Suficiente (SU): 5; Bien (BI): 6; Notable (NT): 7 u 8; y Sobresaliente (SB): 9 ó 10. Los mismos vienen recogidos en el apartado anexos mediante rubricas. 4

En esta materia se evaluará de manera diaria y continua los estándares asociados a cada unidad didáctica, prestando especial atención a aquellos que se han definido como básicos.

La consecución de todos los estándares de aprendizaje básicos o mínimos exigibles garantizarían adquirir la nota aprobado o suficiente. En el caso de que no se consiga alguno de esos estándares, se restaría proporcionalmente puntuación de este conjunto de aprendizajes en la

calificación total, pudiendo llegarse al suspenso o insuficiente.

Los mínimos exigibles son:

- Elaborar su propio itinerario profesional
- Conocer el entorno laboral de la zona.
- Identificar las iniciativas para el trabajo por cuenta propia, así como los trámites de constitución de una empresa
- Diferenciar los procesos de búsqueda de empleo, fuentes de información y mecanismos de selección.
- Elaboración del currículum vitae y la carta de presentación.

Las calificaciones de la evaluación vendrán determinadas entre 1 y 10 clasificados de insuficiente a sobresaliente, y vendrán distribuidas de la siguiente manera:

**10%** para la observación directa, donde se valorará la actitud, asistencia, puntualidad, participación, comportamiento.

- \* Puesto que la asistencia a clase es obligatoria en 4º de la ESO, el alumno que en una evaluación falte injustificadamente a clases que supongan diez o más horas, perderá dicho porcentaje.
- \* En caso de que el alumno tenga un comportamiento no acorde a las normas de convivencia generales y las establecidas por el centro, la nota de la actitud podrá verse afectada, según la reiteración y gravedad de su actitud y comportamientos.

**10%** para el desarrollo del trabajo en grupo del Plan de Empresa y del cual se tendrá en cuenta:

**80%** para las actividades diarias en clase o en casa sobre los contenidos de la evaluación correspondiente.

## **5. Conclusiones:**

Por qué no admitir que la idea de orientar mi TFM hacia la orientación educativa y laboral siempre me rondó la cabeza. Si figuras como los orientadores hubiesen existido en mi época de estudiante, creo que mis estudios universitarios hubiesen sido otros.

Las prácticas realizadas durante el Máster de Educación Secundaria, me mostraron otra realidad. La unidad didáctica asignada, mi intervención en el aula<sup>1</sup>, y la programación de la materia, fueron el inicio de esta propuesta. El haber profundizado en la materia, algo que antes me era tan ajeno, me ha hecho apreciar doblemente el valor de la orientación.

En determinados IES, es una realidad latente la existencia de alumnos que deciden abandonar sus estudios al finalizar 4º ESO. Las materias sujetas a elección, cuya existencia se fundamenta en el carácter abierto y flexible del currículum en la ESO, deben cumplir la función de adaptar y complementar el currículum a la realidad de esos centros educativos y a los intereses y necesidades de sus alumnos.

Por ello, si queremos prepararles para el mundo laboral, se debe proponer una materia de diseño propio que cubra el desconocimiento del mundo laboral que tienen los alumnos. A nivel docente, se debe enseñar los pasos necesarios para lograr dicha inclusión en el mercado laboral con éxito.

---

<sup>1</sup> Véase anexo núm. 1: Intervención unidad didáctica El proceso de selección.  
anexo núm. 2: Rúbricas de evaluación  
anexo núm. 3: Presentación en power point de la unidad didácticas.  
anexo núm. 4: Test psicotécnicos  
anexo núm. 5: Oferta de empleo

La educación de los ciudadanos está en manos de los gobiernos, por lo que considero esencial que se amplíe el currículum educativo con materias como la propuesta ya que en muchos IES son materias esenciales dado el perfil de sus alumnos. Propondría incluso establecerla como obligatoria en aquellos centros andaluces con tasas de abandono escolar elevadas.

De gestos como este, depende el futuro de muchos estudiantes, que tienen el derecho de poder elegir sabiendo escuchar sus inquietudes, identificando su vocación y focalizando la búsqueda de empleo con herramientas exitosas.

Debemos aprovechar que la educación está en pleno cambio y llevar a la práctica propuestas como la descrita. Como dijo Aristóteles, “La inteligencia consiste no solo en el conocimiento, sino también en la destreza de aplicar los conocimientos en la práctica.” Enseñemos a nuestros alumnos conocimientos del mercado laboral, ellos de manera inteligente sabrán ponerlos en práctica con éxito.

A su vez, se estará trabajando en la propia persona, logrando que sean más competitivos en la búsqueda de empleo, que conozcan sus puntos fuertes y debilidades, y trabajen en la mejora de las mismas.

Tras las primeras sesiones de la intervención, y conocer el perfil de alumnado existente en el centro, tomó forma este proyecto. Fueron muchas las carencias encontradas en los alumnos, motivo que me impulsó a diseñar este TFM y ponerlo en práctica, ya que, en el mismo, he pretendido conjugar mi experiencia profesional como Consultora de Selección en distintas empresas, con los conocimientos adquiridos en el Máster de Secundaria.

Una de las misiones principales de nuestra educación, es el tránsito de las aulas al mercado laboral de forma eficaz, motivo por el que la educación tiene la obligación de enseñar a los alumnos las habilidades con las que tienen que contar y los pasos para que puedan afrontar un proceso de selección.

Debemos aprovechar la posibilidad de contar con materias de diseño propio para complementar y ampliar el currículo educativo. De esta manera, mediante la actualización del mismo, se logrará mejorar los contenidos y métodos de enseñanza.

Por último, quiero resaltar la necesidad de incorporar materias como la propuesta para los alumnos de 4º de la ESO, ya que en cualquier momento o circunstancia pueden decidir abandonar los estudios con el objetivo de trabajar, bien en el mercado laboral o de manera autónoma.



## **6. Referencias bibliográficas:**

Cobos Cedillo, A., Gutiérrez-Crespo Ortiz, E., & Planas Domingo, J. (2012). *Manual de asesoramiento y orientación vocacional*. Editorial Síntesis.

García Tagua, I. (2009). *Programa de Orientación Académica y Profesional, aprendiendo a tomar decisiones*. Editorial Hekademos, Revista Educativa, (4), 73.

Vázquez Colomo, M (2021), *Memoria de prácticas externas* (Memoria de prácticas inédita). Universidad de Almería, Almería

### **Webgrafía:**

Junta de Andalucía, 2021. Descripción de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, Consejería de Educación y deporte. Recuperado de: [Descripción de la etapa - Consejería de Educación y Deporte \(juntadeandalucia.es\)](http://juntadeandalucia.es)

Traitex. (2012). 101 Reunión de la conferencia internacional del trabajo. *101 Conferencia Internacional del Trabajo* (p. 194). Ginebra. Recuperado de: [Guía para la Conferencia \(2012\). 101.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo \(ilo.org\)](http://ilo.org)

### **Legislación:**

Constitución Española de 29 de diciembre de 1978, BOE núm. 311 de 29 de diciembre de 1978.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, BOE núm. 3 de 3 de enero de 2015.

Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación, BOE núm. 106 de 4 de mayo de 2006.

Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación, BOE núm. 340 de 30 de diciembre de 2020.

Decreto 111/2016 de 14 de junio por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria de Andalucía. BOJA núm. 122 de 28 de junio de 2016.

Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA Boletín número 221 de 16 de noviembre de 2020.

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Boletín oficial de la Junta de Andalucía, Boletín número 144 de 28 de julio de 2016.

## 7. Anexos:

### **Anexo 1: Intervención unidad didáctica *El proceso de selección.***

Las semanas de prácticas en el IES Francisco Montoya de las Norias, me permitió llevar a la práctica parte de esta propuesta. Cuyo origen surge en los pasillos del centro. ¿Por qué?

Las Norias de Daza es una localidad de Almería, situada a 6 km de El Ejido, y 35 km de Almería capital. A finales de los años 80 la llegada de inmigrantes, han hecho de Las Norias un pueblo multirracial y con un apogeo económico y social;

Dicha diversidad cultural de la localidad, se refleja en las aulas, en las que predomina la diversidad racial.

Es por ello, que el contexto es el factor determinante del proyecto educativo del centro de IES Francisco Montoya. Actualmente, el centro tiene 575 alumnos y alumnas de los cuales el 60% es de origen extranjero, procedente de hasta 12 nacionalidades distintas.

Uno de los datos más relevante del Centro Educativo, es el abandono de los estudios por parte de los alumnos, hecho que se refleja en la disminución de aulas conforme avanzan las etapas educativas. Datos reflejados en el siguiente gráfico:

#### **Etapas Educativas**

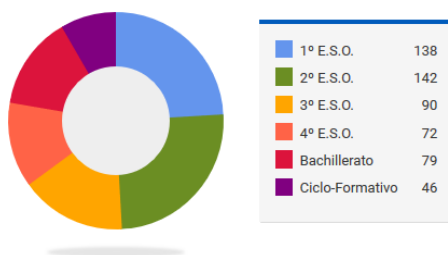


Gráfico: alumnos por etapa educativa en el IES Francisco Montoya

## **Unidad didáctica: Búsqueda de empleo: técnicas, canales y herramientas. El proceso de selección**

Técnicas de búsqueda de empleo. Canales de búsqueda de empleo. Herramientas para la búsqueda de empleo: carta de presentación, autocandidatura, currículum vitae, entrevistas de trabajo y sus tipos, dinámicas de grupo y test psicotécnicos.

### CONTENIDOS

El plan de acción para la búsqueda de empleo. - El perfil profesional. - La búsqueda de empleo. - Fuentes de información y reclutamiento. - La carta de presentación. - El currículum vitae. - La entrevista de trabajo. - Los test psicotécnicos

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Describir e identificar tipos de técnicas para la búsqueda de empleo.
- Ser capaz de identificar los canales de búsqueda de empleo.
- Diferenciar las posibles fuentes de empleo del entorno
- Detectar los trabajos más adecuados a sus aptitudes
- Saber elaborar cartas de presentación y CV.
- Preparar entrevistas de trabajo.
- Realizar test psicotécnicos y adquirir destrezas.
- Conocer el autoempleo.
- Elaborar su propio itinerario o proyecto profesional.

La metodología de trabajo es una metodología activa. Dada la situación actual acaecida con la alerta sanitaria de Covid-19, las actividades no se pueden desarrollar grupalmente, por lo que todas se harán de manera individual. Por la programación de la asignatura sólo se permite el desarrollo de esta unidad didáctica en 2 sesiones de 45 minutos.

#### Desarrollo metodológico en el aula:

A la hora del desarrollo metodológico en el aula, se ha debido tener en cuenta la actual situación en los centros escolares fruto del Covid-19. El régimen en 4º de la ESO es la semipresencialidad, motivo por el que la segunda sesión fue adaptada para aquellos alumnos que permanecían en casa.

#### Sesión 1: Elaboración de un CV.

Se proyectará un Power Point con los contenidos de un CV (partes del currículum, errores habituales cometidos, aspectos a cuidar, etc) . Los alumnos tendrán que identificar fallos cometidos en distintos modelos proyectados. Se reforzará la información mediante el envío a través de la plataforma de dos tutoriales de Youtube sobre la elaboración del CV y errores más habituales (15min).

A continuación, se trabajará de manera individual con el objetivo de poner en práctica los conocimientos explicados. Cada uno de los alumnos creará su propio CV (30min)

Al inicio de la actividad, y puesto que son personas que no aportan experiencia laboral, se invita a los alumnos a conocerse así mismos, intentando detectar cuáles son sus cualidades a destacar. Se hará hincapié en no cometer faltas de ortografía, así como en redactar con claridad las ideas que quieren reflejar.

La actividad consigue que se genere debate en clase ya que hay diversidad de opiniones en cuanto a qué información deben incluir en el CV y cual obviar. Cada alumno subirá su CV a la plataforma.

### Sesión 2: Entrevista de trabajo.

La sesión comienza con un breve repaso al CV, ya que los alumnos presentes en el aula, el día de la explicación estaban en casa, por lo que se dedicarán unos minutos a resolver dudas (5min)

Posteriormente, se explicará lo que es una entrevista personal de trabajo. Mediante un power point, se les explicará la entrevista de trabajo, viendo videos de Youtube en los que quedan de manifiesto errores cometidos en la entrevista(15min)

Se resaltaré que la entrevista de trabajo es algo de vital importancia, ya que es el momento en el que la empresa se hace una idea general de nosotros, y en el que se pueden resaltar las virtudes de cada uno. Esta sesión tendrá una actividad diferenciada para aquellos alumnos que permanecen en casa, ya que mientras que los que están en clase participan en el simulacro de entrevista, ellos realizarán test psicotécnicos disponibles en Moodle, que una vez contestados subirán a la plataforma (30min)

La actividad se inicia con el reparto a cada uno de ellos de una oferta de empleo en la que se solicita personal para supermercado en el Ejido. Antes de comenzar el simulacro, se les dejará un tiempo (10 minutos) para que piensen en las posibles preguntas que les podría hacer la entrevistadora para ocupar dicho puesto y como defenderían su candidatura.

El alumno que participe en el simulacro (20min) utilizará en la entrevista el CV elaborado en la sesión anterior. Dicho alumno/a se sentará delante de la profesora en prácticas, quien hará de entrevistador. El resto de la clase y la tutora, observarán sin poder intervenir. Se les aconseja que tomen nota para contestar un posterior cuestionario acerca de qué respuestas ha contestado adecuadamente y cuáles no.

## Anexo 2: Rubricas de evaluación:

### CALIFICACIÓN DEL CURRICULUM VITAE

CATEGORÍAS	SOBRESALIENTE (9-10)	NOTABLE (7-8)	BIEN (5-6)	INSUFICIENTE (0-4)
ESTRUCTURA DEL CV	CV perfectamente estructurado. Incluye toda la información necesaria en el documento	El CV está bien estructurado, complete. Apartados susceptibles de ser mejorados	El CV está bien estructurado, complete. Algunos apartados podrían mejorarse.	El CV carece de estructura no diferenciándose apartados. Esenciales.
CONTENIDO	Excelente selección de la información incluida diferenciando adecuadamente los apartados	Buena síntesis de los contenidos	Adecuada síntesis de la información.	Obvia información relevante
ORTOGRAFÍA	No comete faltas	Comete entre 1-2 faltas	Comete 3--4 faltas de ortografía	Más de 4 faltas de ortografía.

**CALIFICACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PERFIL  
PROFESIONAL EN REDES**

CATEGORÍA	SOBRESALIENTE (9-10)	NOTABLE (7-8)	BIEN (5-6)	INSUFICIENTE (0-4)
ESTRUCTURA	Perfil completo.	El CV está bien estructurado, completo.	El CV está bien estructurado, completo. 2-3 apartados podrían mejorarse.	El CV carece de estructura, inconexo y está incompleto.
CONTENIDO	Distingue entre la información superflua e importante. Magnífica selección muy bien el contenido.	Buena selección de la información relevante	Adecuada selección y síntesis de la información.	Mala selección y síntesis de la información.
RED DE CONTACTOS	Consigue gestionar su red de contactos eficientemente. Ha conseguido ampliar su red a contactos interesantes para su empleabilidad	Consigue gestionar su red de contactos eficientemente.	Medianamente consigue tener contactos.	Gestión ineficiente, no teniendo ningún contacto en su red.
SEGUIMIENTO A EMPRESAS	Sigue a 3 empresas del entorno	Sigue a 2 empresas del entorno	Sigue al menos a 1 empresa del entorno	No sigue a ninguna empresa del Entorno.
ORTOGRAFÍA	Ninguna falta ortográfica.	1-2 faltas de ortografía.	3-4 faltas de ortografía.	Más de 4 faltas de ortografía.



### CALIFICACIÓN DE LA ACTITUD Y PARTICIPACIÓN

CATEGORÍA	SOBRESALIENTE(9-10)	NOTABLE (7-8)	BIEN (5-6)	INSUFICIENTE (0-4)
ATENCIÓN	Atiende siempre a la explicación mostrando interés.	Suele atender a la explicación y mostrar interés, aunque a veces se distraiga.	No presta atención llegando incluso a distraer en clase.	Nunca presta atención y molesta a los demás.
TRABAJO EN EQUIPO	Excelente trabajo en equipo. Respeto los turnos de palabra y respeta la opinión del resto, Sabe llegar a acuerdos,	Respeto los turnos de palabra y a los demás cuando se dirige a ellos. En alguna ocasión le cuesta hacerlo.	Respeto los turnos de palabra y a los demás cuando se dirige a ellos	No atiende a los turnos de palabra y falta el respeto a los compañeros. No llega a acuerdos
PARTICIPACIÓN EN EL AULA	Participa y aporta ideas. Excelente escucha activa.	Participa y aporta ideas, pero no por iniciativa propia. Escucha. Buena exposición oral.	Hace aportaciones de manera puntual. Suele escuchar. Sus intervenciones son buenas pero debe mejorar varios aspectos.	Nunca aporta ideas ni participa. Mala exposición oral.

ACTIVIDADES	Siempre realiza las tareas aportando el máximo	Siempre realiza las tareas	Hace las actividades y tareas Justas para superar la materia	No suele realizar las actividades
-------------	--	----------------------------	--	-----------------------------------

### CALIFICACIÓN SIMULACRO ENTREVISTA

CATEGORÍA	SOBRESALIENTE (9-10)	NOTABLE (7-8)	BIEN (5-6)	INSUFICIENTE (0-4)
RECIBIMIENTO	El candidato Saluda muy amablemente al entrevistador de manera adecuada	El candidato se dirige con educación y naturalidad al entrevistador	Saluda con naturalidad al entrevistador	No se dirige con naturalidad al entrevistador
EXPOSICIÓN ORAL	entrevistado /a responde de manera ágil y eficiente y coherente.	entrevistado/a contesta coherentemente a las preguntas que se le plantean	entrevistado/a contesta sin demasiada coherencia a las preguntas planteadas	entrevistado/a no responde a las preguntas planteadas.
RESPUESTAS DADAS	respuestas lógicas sabiendolas relacionar con su CV y competencias. Muestra interés	Las respuestas concuerdan con los temas que se están tratando no abiendo una relación simulacro perfil del candidato.	Las respuestas son escuetas, apenas concuerdan con la información que pretende obtener el entrevistador.	No sabe responder o responde con monosílabos no argumentando las respuestas.

Fuente: Elaboración propia

**Anexo 3: Presentación en power point de la unidad didáctica**



# PRINCIPALES PORTALES DE BUSQUEDA DE EMPLEO



## INFOEMPLEO

[WWW.INFOEMPLEO.COM](http://WWW.INFOEMPLEO.COM)

- Opción primer empleo
- Se publican menos ofertas

## INFOJOBS

[WWW.INFOJOBS.NET](http://WWW.INFOJOBS.NET)

## LINKEDIN

[WWW.LINKEDIN.ES](http://WWW.LINKEDIN.ES)

Red social de contactos profesionales

## CARACTERISTICAS COMUNES

En todas hay que registrarse con usuario y contraseña e ir rellenando los campos para tener el CV con su formato. Puedes añadir adicional CV hecho por ti.

## HERRAMIENTAS PARA HACER TU PROPIO CV

- CANVA: [www.canva.com](http://www.canva.com)
- WORD: plantillas

# ELABORACIÓN DEL CV

## CLAVES EN LA ELABORACION DEL CV

<https://youtu.be/xzMT8RWZEVw>

- Actualizado
- Información contacto visible
- Cuidar contenido y ortografía
- Breve y conciso: max. 2 folios
- Fotografía reciente



!!!!CUIDADO CON EL MAIL Y LA FOTO!!!!

## ERRORES EN LA ELABORACION DEL CV

- Demasiado largo
- Poco organizado
- Poco visible datos de contacto
- No indicar períodos trabajados
- No actualizarlo
- Demasiado sofisticado
- No mentir en idiomas

### CURRICULUM BITAE



EDAD: 26 AÑOS  
ESTADO CIVIL: CASADO 3 VESES  
ACTUALMENTE EN UNION LIBRE  
HIJOS: 5 CHINOS  
TIPO DE SANGRE: ROJA NORMAL SIN SIDA  
OJOS: VERDES (POR LA NOCHE) Y ESPRESIBOS  
CABELLO: A LA MODA  
TES: DE TILA, MANSANILLA Y YERBAS  
COMPLECSION: ATLETICA, TIRANDO A CUAJADITO  
ESTADO DE SALUD: UN POCO PAILA PERO MAMEY GRASIAS  
A MI DIOS  
DOMISILIO: CAYE 134D SUR No. 86BIS-58 ESTE.  
CASA No. 4 PUERTA DE YIERRO AZUL  
BARRIO EL ENCANTO III  
712-34-56  
TELEFONO: DEJAR RECADO CON DOÑA YAKELIN  
QUE ES MI VECINA O CON CAREPIZZA  
QUE ES MI PARCERO

#### ESTUDIOS

- EL BACHILLERATO NO LO TERMINE POR CASARME CON SHIRLY YOBANA. QUEDE EN SEPTIMO.

#### OTROS ESTUDIOS:

- DOCTRINA DEL AMOR DE JESÚS EN EL TEMPLO DE LA SAGRADA FAMILIA
- PRIMEROS AUCCILIOS EN LA CRUS BERDE
- GUITARRA FASIL (MANÁ, VILMA PALMA, CHAYANNE Y JUANES)
- JAPONES EN TRES DIAS (CON EJEMPLOS)
- SE MANEJAR MOTO, BICICLETA, PATINETA Y PATIN DEL DIABLO
- SE MANEJAR JUEGOS PIROOTECNICOS COMO TOTES, CHISPITAS, VOLADORES, MARRANITOS, ROSITAS CHINAS, VOLCANES, CULEBRAS, ROMPEOIDOS Y HAGO EL CAMINITO DEL DIABLO.

¿ Qué opinas de este CV?



## cómo **BUSCAR** **TRABAJO** a través de **INTERNET**

### 6 consejos para una **BÚSQUEDA EFECTIVA**

#### 1. **CREA TU CV**



Un **CV ORDENADO** y **ATRACTIVO** es clave para encontrar **EMPLEO**. Hazlo tú mismo o utiliza **PLATAFORMAS VIRTUALES ESPECÍFICAS** para ello como

[www.mi-curriculum-vitae.com](http://www.mi-curriculum-vitae.com)

#### 2. **APROVECHA LAS REDES SOCIALES**



Crea tu **MARCA PERSONAL**. Completa tus **PERFILES** de **FACEBOOK**, **TWITTER** y sobre todo **LINKEDIN**. Orienta tu perfil hacia tus habilidades profesionales

#### 3. **AUMENTA TUS CONTACTOS ONLINE**



Que tus **CONTACTOS** sepan que **BUSCAS EMPLEO**. Participa en **GRUPOS AFINES** a tu **ACTIVIDAD LABORAL** y añade **CONTACTOS RELACIONADOS** con tu **PROFESIÓN**. Conviértete en un **USUARIO ACTIVO**

#### 4. **GUIDADO CON LO QUE PUBLICAS**

Ajusta la **PRIVACIDAD** de tus **REDES** y no publiques **CONTENIDO** de mal gusto, desagradable o lo que de una **imagen poco seria** de ti.



Nunca se sabe cuando las **EMPRESAS** pueden estar **VISITANDO TU PERFIL**

#### 5. **PORTALES DE EMPLEO**

Cada día se publican en la **RED** miles de **OFERTAS DE EMPLEO** a través de diferentes **PORTALES**. Selecciona aquellas ofertas para las que estés preparado y **ENVÍA TU CANDIDATURA**



#### 6. **WEBS DE LAS EMPRESAS**

La mayoría de las empresas incluyen en su web una **SECCIÓN DE EMPLEO** donde puedes consultar las **OFERTAS DISPONIBLES**, inscribirte en ellas o **ENVIAR TU CV**

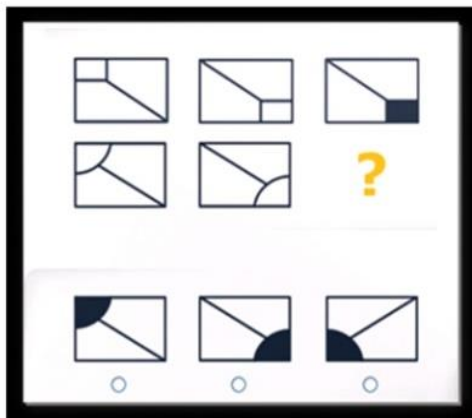
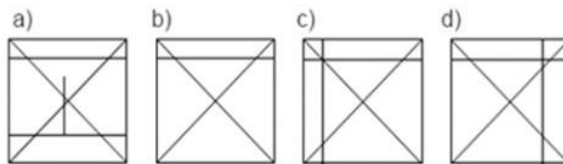
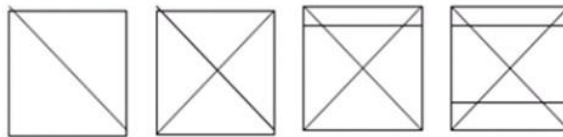


## Anexo 4: Modelo de test psicotécnico realizado.

Test de Inteligencia General:

Series de Figuras:

Serie figuras: elija la alternativa que continúa la siguiente serie:

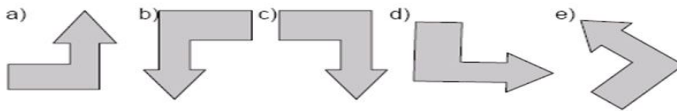




Aptitud

Espacial:

Rotación: ¿Qué figuras son iguales al modelo aunque haya girado?



Atención:

¿Cuántos 2 hay....?

2	T	T	2	2	2	T	2	Z	T	2	2	2	T	T	T	2	T	2	2	2	T	2	2	T	2	T	2	2
<input type="radio"/>	18	<input type="radio"/>	13	<input type="radio"/>	15	<input type="radio"/>	19	<input type="radio"/>	17																			
E	E	2	2	L	2	2	E	2	2	2	2	E	Z	E	2	2	L	2	2	2	E	2	2	2	2	2	E	
<input type="radio"/>	19	<input type="radio"/>	12	<input type="radio"/>	14	<input type="radio"/>	16	<input type="radio"/>	18																			
N	2	2	2	M	2	2	N	2	2	2	2	2	2	2	2	N	2	2	2	2	M	2	2	N	M	Z	N	

Aptitud mecánica:

PIERNA es a RODILLA como BRAZO es a \_\_\_\_\_

- a) Mano    b) Puño    c) Codo    d) Manga.

..... Es a MASCULINO como MUJER es a.....

- a) Hombre - Señora                      b) Hombre - Muchacha  
c) Hombre - Femenino                    d) Señor - Femenino

Aptitud Numérica:

¿En qué figura se representa una corona circular?



¿Qué valor tiene la expresión:  $5 \times 4 + 3 - 7$     a) 28    b) 16    c) 0    d) 24

¿Cuál es la frase verdadera?

- a) 5, 10, 15 y 51 son múltiplos de 5  
b) 4, 10, 32 y 44 son múltiplos de 4  
c) 3, 9, 13 y 21 son múltiplos de 3  
d) 6, 12, 18 y 26 son múltiplos de 6

1. Ana y su madre han ido a comprar un televisor para la abuela. El precio de la tele es de 900 euros. Van a dar una entrada de 300 euros y el resto lo van a pagar en 10 plazos iguales.  
¿Cuántos euros pagarán en cada uno de los plazos?

En cada plazo pagarán  euros

Fuente: Servicio navarro de empleo.

## Anexo 5: Oferta de empleo

### Dependiente/a

#### [COPYSUR](#)

- El Ejido, [Almería](#) (España)
- Publicada el 09 de abr
- Salario: 900€ - 1.200€ Bruto/mes
- Experiencia mínima: al menos 1 año
- Tipo de contrato: otros contratos, jornada completa

[INSCRIBIRME EN ESTA OFERTA](#)

### Requisitos

- **Estudios mínimos**  
Ciclo Formativo Grado Medio
- **Experiencia mínima**  
No requerida
- **Requisitos**  
Don de gentes. Gusto por la atención al cliente.  
Deseable Camet coche B1 - disponibilidad para movilidad

### Descripción

Somos una empresa dedicada al sector de la copistería/imprenta, papelería, venta de maquinaria de oficina y consumibles.

Buscamos personas que quieran formar parte de nuestro equipo con ilusión y ganas de trabajar para lograr los objetivos establecidos.

Actualmente nos encontramos en búsqueda y selección de dependiente/a para nuestra tienda de El Ejido.

Funciones a Realizar:

Mantener una actitud de ayuda hacia el cliente para maximizar las ventas.  
Ofrecer un servicio de calidad al cliente, asesorándole en lo que necesite.  
Pedidos de clientes  
Cobro y control de caja  
Gestión de Stock e inventario  
Organización y mantenimiento diario de la tienda.

- **Tipo de industria de la oferta**  
Venta al por menor
- **Categoría**  
[Ventas al detalle](#) - [Venta al detalle](#)
- **Nivel**  
Empleado/a